Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-039

Salta, 9 de marzo de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/11

VISTO:

La R-DNAT-2011-1452 por la cual se declarara de interés académico el dictado del Curso-Taller denominado Programa Unico de Capacitación en Evacuación de Edificios Universitarios, dirigido al personal de laboratorio de esta Facultad e implementado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con Acuerdo Paritario, desarrollado en febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2012 - dispuso la convalidación de la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-1452 de fecha 16 de diciembre de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a Departamento Personal, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga al Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis Castillo, solicitándole tener a bien añadir la nómina de asistentes al curso-taller objeto de la presente.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Conv res 1452-11 dec